

TERMINOS DE REFERENCIA

“ELABORACIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS DE FORMACIÓN PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES SOBRE HABILIDADES PARA LA VIDA TRANSFORMADORAS DE GÉNERO”

ANTECEDENTES

Durante sus más de 37 años de existencia, CIES Salud Sexual – Salud Reproductiva, como organización no gubernamental sin fines de lucro, ha jugado un papel sustantivo en la promoción y ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en el país, como el acceso a servicios integrales de salud, favoreciendo la inclusión social y el ejercicio de los Derechos Humanos de la población con énfasis en jóvenes, mujeres y hombres, adolescentes y población rural en situación de pobreza.

En Bolivia, CIES está presente en los 9 departamentos. Los centros de salud de CIES ofrecen atenciones de consulta externa en general, con énfasis en Salud Sexual y Reproductiva, anticoncepción, detección temprana del cáncer de mama y cuello uterino, prevención del VIH, fertilidad, orientación y atención a mujeres en situación de violencia de género, servicios de laboratorio, ecografías y exámenes complementarios; así como servicios de internación y cirugías. Los servicios de las Clínicas CIES se ofrecen las 24 horas, a bajo costo y con altos estándares de calidad y calidez, de manera que la población con escasos recursos económicos y, prioritariamente en situación de vulnerabilidad, puede acceder a los mismos.

Asimismo, CIES implementa programas y proyectos sociales orientados a la población en situación de vulnerabilidad en el área periurbana y rural, como el desarrollo de programas educativos y de abogacía destinados a que adolescentes, jóvenes y mujeres logren el ejercicio pleno de sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Entre ellos, se tiene el programa “TÚ DECIDES” que es reconocido por la población y altamente efectivo de educación a jóvenes y adolescentes ya que trabaja con más 200 colegios y escuelas en el país, involucrando a profesores y padres de familia.

Por otro lado, CIES desarrolla una estrategia educativa donde las usuarias y usuarios reciben información, educación, consejería y capacitaciones sobre salud y derechos, a través de educadores y facilitadores. Cada centro de salud de CIES cuenta con salas de orientación para el asesoramiento en SSR de manera individual y en parejas, así como un espacio para jóvenes donde se realizan actividades grupales para su empoderamiento, capacitación y fortalecimiento del liderazgo; efectuadas por líderes juveniles, acciones de par-a-par y por educadores capacitados.

CIES a través de procesos de incidencia, abogacía, rendición de cuentas y movilización social contribuye a la elaboración de normativas a nivel gubernamental, local y nacional.

Por último, CIES realiza investigaciones permanentes, publicando anualmente, en promedio, cuatro investigaciones que generan evidencia y visibilizan el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las personas, argumentos en el trabajo de incidencia y abogacía a favor de los DS y DR.

En el marco de la implementación del Proyecto REACH, realizado en asocio con Plan International Bolivia (PIB), bajo el financiamiento de Global Affairs Canadá (GAC), se busca mejorar la SDR de las adolescentes y jóvenes mujeres (AJM) de 12 a 28 años en ocho municipios rurales del Estado Plurinacional de Bolivia (Padcaya y El Puente en Tarija; Tomina y Villa Serrano en Chuquisaca; Aiquile en Cochabamba; El Torno, Porongo y Distrito Municipal 6 en Santa Cruz)

Para esto, el proyecto se estructura en torno a los siguientes resultados intermedios:

- **Demanda (1100)** - Agencia fortalecida de las AJM para ejercer su SDRS, en particular de aquellas en situación de vulnerabilidad.
- **Oferta (1200)** – Mejorada la prestación de servicios de Servicios de Salud Sexual Reproductiva (SSR) inclusivos y que respondan al género y a la edad por parte del sistema de salud, incluyendo servicios que respondan a las sobrevivientes de violencia sexual basada en género (VSBG)
- **Respuesta Institucional (1300)** - Mayor capacidad de respuesta de los mecanismos de gobernanza en salud y educación a las necesidades en SDRS y protección de adolescentes y jóvenes, especialmente de AJM de cuatro departamentos de Bolivia.

Desde el proyecto REACH, se busca formar adolescentes y jóvenes en habilidades para la vida transformadoras de género, como una estrategia para llegar a la “Demanda”, con el objetivo de lograr la agencia y el empoderamiento de las AJM para ejercer su SDRS; tomando en cuenta la importancia de desarrollar habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes, que los conviertan en líderes y lideresas de sus entornos comunitarios, desde un enfoque de Igualdad de Género, Inclusión, Interculturalidad e Interseccionalidad.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar materiales de formación para adolescentes y jóvenes sobre habilidades para la vida transformadoras de género, incluyendo SDRS y VSBG, inclusivos, que responden al género y a la edad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisar y seleccionar materiales de CIES y PIB para la formación en habilidades para la vida transformadoras de género en adolescentes y jóvenes, con énfasis en la Guía de Educación Integral en Sexualidad para la prevención de la Violencia Basada en Género (CIES) y la metodología Campeones, Campeonas del Cambio (PIB).
- Desarrollar materiales y herramientas pedagógicas con enfoque de Igualdad de Género, Inclusión, Interculturalidad e Interseccionalidad para la formación de adolescentes y jóvenes en habilidades para la vida desde la perspectiva de SDRS y prevención de la VSBG, centrándose en: **empatía, manejo de emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, manejo de problemas y conflictos, autoconocimiento, toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo.**
- Incluir en la construcción de los materiales y herramientas pedagógicas las percepciones acerca de los contenidos, que tienen las organizaciones juveniles y feministas de los municipios de intervención.
- Contextualizar el material a cada región donde se implementa el proyecto REACH (Tarija, Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca)
- Validar los materiales y herramientas desarrolladas con organizaciones juveniles y feministas de los municipios de intervención del proyecto REACH.
- Transferir los materiales y herramientas pedagógicas validadas al personal de campo del proyecto REACH, bajo la modalidad virtual.

DELIMITACIÓN

La implementación de la consultoría se realizará con la siguiente delimitación:

- **Espacial:** La validación de los materiales y herramientas pedagógicas podrá realizarse mediante grupos focales con las organizaciones juveniles y feministas en cada una de las

regiones donde se implementa el proyecto REACH (Santa Cruz, Tarija, Cochabamba y Chuquisaca).

- **Temporal:** La consultoría tendrá una duración de 2 meses a partir de la firma de la adjudicación.
- **Poblacional:** Los materiales y herramientas pedagógicas están dirigidos a adolescentes y jóvenes de 12 a 28 años del área rural, pertenecientes a los municipios de intervención del proyecto REACH.

ENTREGABLES Y FECHAS DE ENTREGA

1. **Propuesta metodológica, plan de trabajo y cronograma detallados.** A los 3 días de la firma de contrato.
2. **Borrador de materiales y herramientas pedagógicas contextualizadas.** 23 días después de la firma del contrato.
3. **Informe de validación por organizaciones juveniles y feministas,** que contenga, información detallada sobre los aportes de las organizaciones juveniles y feministas, la metodología aplicada, las personas participantes y un análisis narrativo de los principales resultados y hallazgos, acompañados de reporte fotográfico (añadir consentimiento de participación) 40 días después de la firma del contrato.
4. **Presentación final de material y herramientas pedagógicas contextualizadas.** la cual deberá consolidar el trabajo final realizado por la consultoría, debe ser entregado en formato Word y PDF, debe ser presentado de manera presencial a los equipos técnicos de CIES y PIB. 50 días después de la firma del contrato.
5. **Taller de transferencia de materiales y herramientas pedagógicas sobre habilidades para la vida en adolescente y jóvenes al equipo implementador de campo del proyecto REACH,** bajo la modalidad virtual, la transferencia metodológica debe asegurar la comprensión del equipo implementador de campo mediante la aplicación de un pretest y un post test. 58 días después de la firma del contrato.
6. **Presentación de informe final de la consultoría.** Debe contener descripción de todo el proceso realizado por la consultoría, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones para el abordaje de materiales y herramientas pedagógicas sobre habilidades para la vida transformadoras de género en adolescentes y jóvenes. 60 días después de la firma de la firma del contrato.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS LEGALES.

1. Índice.
2. Carta de presentación y aceptación total a los Términos de Referencia
3. Formulario de Identificación del Proponente.
4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal).
5. Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa.
6. Fotocopia del NIT.
7. Propuesta Técnica.
8. Propuesta económica

CONDICIONES DE PAGO

El monto total de la consultoría se desembolsará en dos pagos, la primera a la presentación y aprobación por parte del GAT de la **propuesta metodológica, plan de trabajo y cronograma detallado.** por un total del 50% y la segunda con la entrega y aprobación por parte del GAT del **material y herramientas pedagógicas contextualizadas** y la **presentación de informe final de la consultoría** por el 50% restante de la consultoría

PROPIEDAD INTELECTUAL

Queda establecido en los presentes términos de referencia, que toda la documentación o producción intelectual resultante del trabajo realizado por el equipo consultor, así como los informes que emita y toda otra información complementaria será considerada desde su elaboración como propiedad del Proyecto REACH, mismo que tendrá los derechos exclusivos para publicar o difundir los mismos según su convenio de cooperación interinstitucional. Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual entre partes.

REQUISITOS

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Profesional en ciencias sociales o relacionados al área
2. Experiencia laboral mínima de tres (3) años en implementación de metodologías activo-participativas con adolescentes y jóvenes
3. Dos (2) años de experiencia laboral en procesos de capacitación en Educación Integral en Sexualidad, Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos, Salud Sexual Salud Reproductiva con adolescentes y jóvenes (Deseable)
4. Experiencia en la elaboración de materiales didácticos contextualizados al área rural.
5. Experiencia en el ámbito de los Derechos Humanos y/o Educación.
6. Conocimiento de políticas educativas, de salud y justicia del país.
7. Conocimiento de Derechos Sexuales y Derechos reproductivos. Derechos humanos.
8. Conocimiento del enfoque de Igualdad de Género, Inclusión, Interculturalidad e Interseccionalidad

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA, PLAZO Y ROTULO

Las propuestas se recibirán hasta el jueves 28 de noviembre de 2024, horas 17:00 y deberán ser enviadas a los correos electrónicos aiquize@cies.org.bo y bienes.servicios@cies.org.bo y/o en físico a CIES, OFICINA NACIONAL, calle 6 de obrajes Nro. 614, en un sobre cerrado con el siguiente rotulo

INVITACION PÚBLICA

**Señores: ONG Centro de Investigación Educación y Servicios
(CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva)**

Convocatoria: "Elaboración de materiales y herramientas pedagógicas de formación para adolescentes y jóvenes sobre habilidades para la vida transformadoras de género".

Nombre del Proponente: Telf.

El plazo de la ejecución del contrato será desde el momento de su suscripción y hasta 2 meses. La supervisión y evaluación de las propuestas estará a cargo de la Gerencia Nacional de Programas y Proyectos de CIES Salud Sexual Salud Reproductiva. La vinculación se realizará mediante un contrato por prestación de servicios, según lo estipulado en la ley.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- | | |
|----------------------------------|-----|
| - Experiencia específica | 20% |
| - Propuesta económica | 30% |
| - Propuesta técnica | 30% |
| - Valor agregado de la propuesta | 20% |



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / CONSULTORIA**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo12
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE



**SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / CONSULTORIA**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo12
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

1. Nombre o razón social: _____
2. Dirección principal: _____
3. Ciudad: _____
4. Casilla: _____
5. Teléfonos: _____
6. Fax: _____ Dirección electrónica: _____
7. Nombre original y año de fundación de la Firma: _____
8. Nombre del representante legal: _____
9. Dirección del representante legal: _____
10. Tipo de Organización (marque el que corresponda)

Unipersonal	()
Sociedad de Responsabilidad Limitada	()
Sociedad Anónima	()
Sociedad Accidental	()
11. Numero de NIT: _____
12. Número de Matrícula otorgado por SEPREC _____

(Firma del Representante Legal)

(Nombre del Representante Legal)